

DIRECTOR DEL HOSPITAL SE REUNE CON DIRIGENTES SOCIALES



Esta tarde, martes 8 de agosto, el nuevo Director del Hospital el Carmen, HEC, Cristian Cáceres, fue presentado a los dirigentes sociales y organizaciones de usuarios del primer centro de salud pública de la comuna

de Maipú.

En el Salón Auditorio del Hospital El Carmen se realizó esta tarde el acto de presentación del nuevo director del hospital El Carmen, el primero seleccionado mediante el sistema de Alta Dirección Pública. Este tipo de actos es una de las formas de dar a conocer a la comunidad más cercana al hospital al nuevo director y crear cercanía con la comunidad organizada con el fin mejorar la problemática siempre latente en salud. En ese sentido, también se reunió el pasado viernes 4 con el alcalde de Maipú en dependencias del hospital.

En esta oportunidad estuvieron presentes los dirigentes de usuarios del sistema de salud de Maipú y Cerrillos, tanto municipal como dependiente del servicio de salud central. Además representantes de las dos comisarías de la comuna, representantes de la PDI y Bomberos. a los que se sumaron algunos funcionarios del hospital.,

En la oportunidad se dejaron establecidas las primeras bases para futuros encuentros y ver como se han recibido las nuevas iniciativas del actual Director del Hospital, tanto en la

solucionática de los problemas respiratorios que afectan a la población local, como también la forma de enfrentar las lista de espera, según informó nuestro móvil en terreno.

spital El Carmen el alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, con el objetivo de conocer a nuestro director y fortalecer el trabajo permanente con nuestro hospital.

Senado: Tenencia de celulares en cárceles será sancionado penalmente



Agenda de Seguridad. Un contundente respaldo le dio la Sala del Senado al proyecto que tipifica como delito la tenencia de celulares, chips o aparatos tecnológicos no autorizados al interior de las

cárceles, al aprobar por unanimidad la iniciativa que forma parte de la Agenda de Seguridad priorizada entre el Congreso y el Ejecutivo.

La iniciativa que busca enfrentar la criminalidad que se origina desde el interior de los recintos penitenciarios y establece penas de hasta tres años, quedó en condiciones de ser remitida al Ejecutivo para su promulgación. El proyecto originado en una moción de los senadores Luz Ebensperger,

Ximena Rincón, Pedro Araya, Felipe Kast y Matías Walker, quedó despachado por el Parlamento y en condiciones de ser remitido al Presidente de la República para su firma y promulgación.

Esta iniciativa había sido aprobada previamente por el Senado, pero durante su paso por la Cámara de Diputados se le introdujo un cambio menor. Así lo explicó la presidenta de la Comisión de Constitución, senadora Luz Ebensperger, quien precisó que se incorporó una frase que no alteraba la esencia del proyecto.

Luis Cordero, ministro de Justicia y de Derechos Humanos, explicó que el cambio se hizo en atención a las explicaciones que entregó Gendarmería para precisar que se trate de aparatos tecnológicos “no autorizados”.

La iniciativa establece penas de hasta tres años a quienes sean sorprendidos con la tenencia de estos aparatos y también contempla sanciones para los funcionarios públicos que estando en conocimiento de ello, no hagan la denuncia respectiva.

Los senadores destacaron la importancia de aprobar esta iniciativa como una nueva herramienta para combatir la criminalidad desde las cárceles, recordando que muchas de las estafas conocidas como el “cuento del tío” o extorsiones se realizan desde el interior de recintos penitenciarios por parte de reclusos que tienen acceso a teléfonos celulares para cometer delitos.

En tal sentido valoraron esta iniciativa que complementa una norma que sanciona el ingreso de este tipo de aparatos a las cárceles, señalando que esta medida va a contribuir a enfrentar la “crisis de seguridad” que se vive en el país, al sancionar de manera directa uno de los nichos delictuales que se mantiene en impunidad, pues hasta ahora, los líderes de bandas organizadas siguen dando órdenes desde las cárceles.

Los senadores se refirieron a las altas cifras de aparatos incautados desde las cárceles, las que bordean los 20 mil

dispositivos requisados cada año, manifestando que la sola existencia de esta normativa no va a solucionar todos los problemas, pues se requiere segregar a la población penal y dar mayores herramientas a Gendarmería para hacer su trabajo.

1 de agosto de 2023

TRABAJADORES A HONORARIOS EN MESA TRIPARTITA



Dirigentes de La Serena, Independencia, La Araucanía, Concepción, Santiago y Maipú, participaron en la primera mesa de trabajo Tripartita entre el Gobierno, Municipios y Trabajadores que

busca el traspaso de los funcionarios a honorarios al sistema Código del Trabajo en municipios y entidades gubernamentales con el reconocimiento de años de servicio y los beneficios de los actuales trabajadores públicos y/o municipales según sea el caso. Jornada se realizó el viernes de agosto y debe estar definido a fines de septiembre.

La sesión se concretó finalmente en viernes 4 de agosto y fue presidida por Héctor Cataldo (Subdere) y Carolina Leitao (Presidenta de Achm), con presencia de Dipres (Dirección de Presupuesto Nacional) Gremios (Trabajadores Planta y Contrata

a nivel Nacional) Dirigentes Sindicales de Trabajadores a Honorarios de La Araucanía, Concepción, La Serena, Quillota y FESITRAHOMUCH (que agrupa a trabajadores municipales de Maipú, Til Til, Tomé, Viña del Mar e Independencia).



En la reunión se propusieron varios ejes de acuerdo que se pueden plasmar en un informe final, tópicos que permiten empezar a dar solución al sistema de contratación a honorarios en los municipios del país con acuerdos entre los que se esperan incorporación de bono incentivo al retiro, prohibición de seguir contratando a honorarios para labores habituales y permanentes, garantizar la “liquidez” de las remuneraciones al momento del cambio de condición jurídica, de honorarios a Código del Trabajo u otra, definiciones que el ejecutivo enviará por escrito a los mail de cada dirigente, páralo cual los dirigentes tendrán 2 semanas para analizar y responder. En el intertanto los dirigentes sindicales a honorarios definieron reunirse vía zoom el próximo viernes 11 y redactar una respuesta común a lo planteado por El Estado



Darío Díaz, presidente de la FESITRAHOMUCH (Federación de Sindicatos a Honorarios de las Municipalidades de Chile), señaló que pasar a contrata o Código del Trabajo son las alternativas

para los actuales trabajadores a onorarios, indicando que lo que se debe clarificarse al extremo son los pasos administrativos claros y precisos de cada opción, para que no quede a libre interpretación por los alcaldes en ejercicio.

LICEO NACIONAL DE MAIPU DISTINGUE A TV



En un acto lleno de emociones en que participó la comunidad escolar del Liceo Maipú, el director del Liceo Nacional de Maipú, Carlos Fernández, entregó a TVN una distinción por su colaboración y

trabajo de apoyo a la educación, en especial con el Liceo Nacional de Maipú.

El Liceo Nacional de Maipú distinguió con entrega de la medalla al servicio público a Televisión Nacional por su comprometido apoyo por la educación pública. El premio fue recibido por Simón Oliveros quien agradeció la distinción en medio de la ovación de la comunidad educativa, acto que se realizó el pasado martes 1º de agosto en el anfiteatro del establecimiento.

Fernández, cuyo Liceo está en plena captación de matrículas para el año 2024, señaló la importancia de la educación pública y la búsqueda de la calidad que beneficia el desarrollo del país con la entrega de miles de graduados en educación media cada año, con una formación humanista integral que propicia el Liceo Nacional de Maipú que ya ha entregado 15 generaciones licenciadas y han logrado en un 85% acceder a la educación universitaria.

INICIAN CONTRUCCION DE “MURAL OSSA” EN EL LICEO MAIPU



Este domingo 6 de agosto se reúnen ex alumnos del Liceo Maipú para dar inicio a la construcción de un mural que honre a los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos durante el régimen militar que fueron

parte de la familia del Liceo Maipú.

Una jornada de reflexión para dar inicio a la construcción del mural que recuerde a uno de los profesores ejecutados políticos por el régimen militar, se trata de recordar y honrar al profesor Jaime Ignacio Ossa Galdámez, ejecutado político muerto en tortura por la dictadura Cívico-Militar.

Su muerte data del 25 de octubre de 1975, 5 días después de ser detenido y luego informado por el régimen en confusos Informes que medianamente el Informe Rettig deja evidente muchas dudas que llevan a la Comisión a señalar que fue ejecutado político por tortura.

Según el portal memoriaviva.cl indica lo que sigue:

“El detenido fue llevado a Villa Grimaldi donde fue visto por testigos. En ese lugar, según relatos recogidos, fue torturado y se le escuchó decir a los agentes, presas de nerviosismo, que el detenido se había muerto de un infarto luego de habersele suministrado agua.

A los padres de la víctima se les había informado en el SENDET que éste se encontraba detenido en Cuatro Álamos, pero ahí lo negaron, y al insistir en el SENDET negaron esta vez también la detención.

El 10 de diciembre fue encontrado el cuerpo en el Instituto Médico Legal por funcionarios del Comité Pro-Paz que realizaban gestiones referidas a otra víctima. En esa institución existe constancia de que el cuerpo fue ingresado el 25 de octubre por «el Servicio de Seguridad del Gobierno». La causa de la muerte fue un traumatismo abdominal vertebral. En el proceso seguido por el arresto ilegal, el Subsecretario del Interior de la época respondió, señalando que el detenido había sido sacado de su lugar de reclusión y que en un acto suicida se había lanzado a las ruedas de un vehículo, a consecuencia de lo cual se habría producido su deceso. La respuesta acompañó un documento firmado por el Jefe de la DINA

donde se autoriza la salida del centro de detención de la víctima.

La versión oficial se contradice absolutamente con los antecedentes reunidos por esta Comisión que indican que su fallecimiento se produjo dentro del cuartel de la DINA y a consecuencia de los malos tratos que sufriera en el la víctima.

La Comisión está convencida de que Jaime Ignacio Ossa fue murió como consecuencia de torturas de manos de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos. “

El acto de inicio del mural, con la primera pincelada, será este domingo 6 de agosto a las 16:30 horas en las dependencias del Liceo Maipú.

FALLECIO UNA PERSONA EN ALBERGUE MUNICIPAL

¡ Última Hora !

Una mala noticia en la buen acción que realiza la Corporación municipal desde hace tres décadas; esta mañana de sábado 5 de agosto de 2023 falleció una persona atendida en el albergue municipal.

Anoche falleció una persona, varón, en el albergue municipal que cada año en la estación invernal se pone en marcha para acoger a las personas en situación de calle.

Como cada noche, una cantidad de personas que están en situación de calle acuden al albergue que se instala en los

camarines de la piscina municipal, costado oriente de la edificación. Allí se les atiende, se pueden bañar, se entrega una cena y desayuno antes de salir en la mañana, además se realizan exámenes de salud, al menos esa era la tradición.

Lamentablemente uno de los hospedados falleció este sábado, tema que solo se dieron cuenta esta mañana cerca de las 10:00.

El albergue es atendido con diferentes especialidades de salud y trabajo social que proporcionan alumnos universitarios

Se esperan los resultados de la autopsia para saber las causas del fallecimiento.

Se esta a la espera de un comunicado de prensa.

PAES: LICEO NACIONAL SUMA 22 PUNTAJES NACIONALES



José Donoso Becerra se convirtió en el 22º puntaje nacional que logra el Liceo Nacional de Maipú; puntaje se logró en la postulación de invierno 2023 de la PAES

1.000 puntos en matemáticas convirtieron al alumno de cuatro

año medio "E" en el 22º alumno que logra puntaje nacional, en esta oportunidad en la prueba de matemáticas. Con este puntaje crecen las intenciones de lograr sus sueños de ingresar a la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de Chile

Su madre y su hermano menor contiene una alegría al contar con su primer universitario en la familia, se trata de José Donoso Becerra, que vive en la villa Santa Margarita, comuna de Maipú, sector centro poniente de la comuna. Su logro no solo prestigia su esmero y dedicación en el estudio, sino que al emblemático Liceo Nacional que cumple ya 20 años formando ciudadanos con el mejor nivel de educación para que se incorporen sin problemas a la educación superior.

El director del Liceo Maipú, Carlos Fernández, destaca a los alumnos que asumen ser parte del proyecto educativo que busca una educación integral de cada alumno, con 13 generaciones, mucha de las cuales ya están sirviendo al País como médicos, ingenieros, abogados, científicos, docentes en muchas especialidades, además que su formación humanista le permite al país contar con ciudadanos con cultura cívica, sin descuidar lo social, preparado para asumir cualquier rol de servicio al país.

Está satisfecho José Donoso luego de años de estudio que hoy le permiten mirar con optimismo su futuro, aunque sin duda involucra nuevos gastos a la familia que deberá enfrentar con el optimismo cauteloso de un sagitario.

Colocolino de corazón, aunque su deporte favorito y que practica es el tenis, que desea seguir practicando en el campo universitarios. Estima que lo principal es dedicar el tiempo justo a los estudios, la recreación propia de la juventud y las responsabilidades personales que marcan una conducta de vida.

Este jueves 27 de julio, en una jornada de recepción a eventuales nuevos postulantes al Liceo Nacional de Maipú,

recibirá un reconocimiento de parte de Liceo que sin duda disfrutará junto a su familia.

La otra crisis en Vivienda



Señor director:

Una política que proyecte un aumento significativo y ágil en la construcción de viviendas sociales, sin duda, es sinónimo de buenas noticias. Pero el compromiso de lograr 260 mil soluciones para el año 2025, tal como lo plantea el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) impulsado por el actual Gobierno, se ve difícil de cumplir.

Uno de los principales motivos está asociado al modelo que opera entre el SERVIU y las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), que por sus características, impide la implementación de estrategias consideradas en el PEH como la urbanización a cargo de los GORE, el cooperativismo habitacional de los comités con asistencia técnica desde las universidades, la radicación urbana y la autoconstrucción desde los municipios. Y, justamente, el desafío principal pasa por poner el foco para avanzar hacia una gestión más abierta y diversa.

Como ejemplo, el GORE puede suscribir convenios de programación con el Ministerio de Vivienda a efectos que en el diseño y ejecución de proyectos habitacionales la inversión en urbanización quede a su cargo y de la vivienda propiamente tal sea responsabilidad MINVU.

Esperamos que la amplia cobertura que ha tenido el “caso fundaciones” abra los espacios suficientes para debatir sobre la otra crisis en Vivienda, este déficit habitacional y campamentarización, que genera una gran deuda con miles de chilenas y chilenos que han esperado por años un espacio de habitabilidad para desarrollarse junto a sus familias.

Valentín Volta Valencia

Vicerrector Universidad del Alba

Abogado y exintendente

**¿FIN A LA CRISIS? PINCHEIRA
ES EL PRESIDENTE DEL PDC EN
MAIPU.**



PDC, comunal Maipú aplicó los estatutos partidarios y ocupa cargos que quedan vacantes e la directiva. Francisco Pincheira es el presidente de acuerdo a lo determinado por el Concejo Ampliado del PDC de esta

comuna. Carta se entregó al presidente del PDC, diputado Alberto Undurraga.

Carta de notificación fue entregada el 7 de julio en la sede Central del PDC por el presidente del PDC-Maipú, Francisco Pincheira, con lo cual, y cumplido los protocolos cesan en sus cargos Luis Villena, presidente que subrogó a Alejandra Bustamante (renunciada presidenta que se le involucra con “demócratas” y Arturo Madariaga, quien se alejó del partido.

Tras el acuerdo del Concejo Ampliado, se presenta la nueva directiva que queda como sigue:

Presidente: Francisco Pincheira Peña

Secretaria: María Isabel Garay Soto

Tesorera: Doris Espinoza

1º Vicepresidente; Francisco Novoa Bello

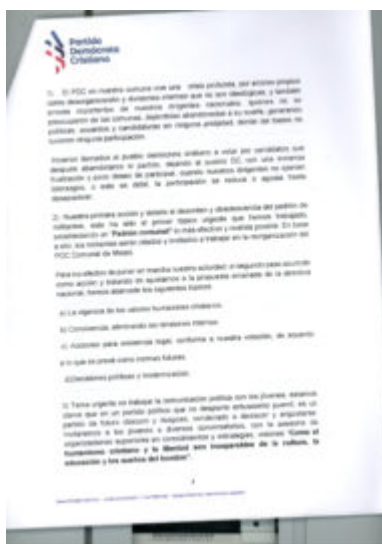
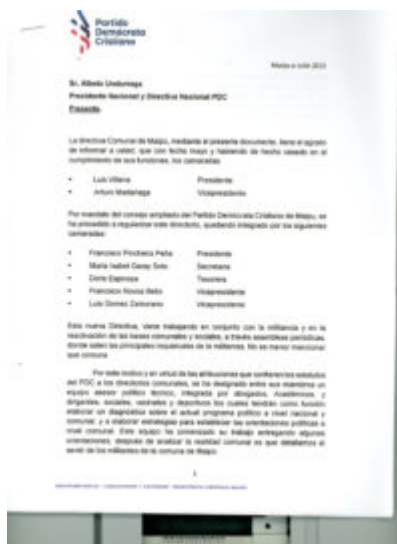
2º Vicepresidente: Luis Gómez Zamorano

Si bien es cierto esta directiva está trabajando hace mes para reactivar el PDC en Maipú, hoy tras los acuerdos de aplicar estatutos y ocupar los cargos vacantes, se regulariza la conformación de la Comisión Asesora Política-Técnica que tiene como misión elaborar diagnóstico sobre la actual política

nacional del PDC, las causas de alejamiento de militantes y crear un programa político estratégico para volver a insertarse en la juntas de vecinos, organizaciones sociales y gremios, como un forma de recuperar caminos perdidos debido al problema que está ocurriéndole la comunal del PDC por problemas de conducción de mesa directiva desde 2016.

Un segundo paso es poner en marcha el PDC en Maipú tomando en cuenta la opinión de sus militantes y ajustándose a la propuesta emanada de la Directiva Nacional, entre ellos citan:

- 1.- La vigencia de los valores humanistas cristianos
- 2.- Una mejor convivencia partidaria eliminado las tensiones internas
- 3.- Acciones para la existencia legal
- 4.- Tomar decisiones políticas con el fin de modernizarse y adecuarse a los tiempos
- 5.- Trabajar con jóvenes para tener una base política que se informe del humanismo cristiano en diversos conversatorios.



CLUB DE ADULTO MAYOR “SENDERO DE LA AMISTAD”



Muchas ideas además de la constante confraternidad propia de ex trabajadores de INSA, actualmente Goodyear, han permitido que se reúnan para buscar nuevos objetivos de vida, largos conversatorios para opinar de la constitución, futuro de los trabajadores, temas ecosistémicos y el futuro de la comuna.

Son en su gran mayoría trabajadores de la ex INSA y actual Goodyear, con muchas historias que se reencuentran una vez al mes en sus reuniones comida que les permiten mantener el contacto entre ex compañeros de trabajo.

Su presidente es el histórico dirigente Sebastián Delgadillo, otro tanto el tesorero, Jua Carlos Martínez, siendo secretario del club de adulto mayor Luis Poblete.

Los objetivos de estos encuentros es mantener activo el trabajo social y encuentros entre excompañeros para mantenerse activos, Hoy esta reunión se realiza una vez al mes y desean se incremente con ex socios de sindicatos históricos de la comuna.

Muchas historias de lo que fue el golpe de Estado se comentan luego que se dictara hace pocas semanas sentencia de los

victimarios de uno de sus compañeros desaparecidos, pero hoy los temas que los convoca están en temas ecológicos, crear huertos urbano y otro para lo cual están presentando proyectos a diferentes reparticiones tanto municipales como de gobierno.

La idea señala Juan Carlos Martínez es tener cursos para nuestros socios que les permita ocupar su tiempo en crear huertos orgánicos tanto para la salud como para alimentos, para lo cual se cuenta con extensos terrenos al sector oriente de la sede de Goodyear que serán prestados por el sindicato de trabajadores que administra y es dueña de esta propiedad ubicada al frente de la intersección de Pajaritos con **Nueva San Martín.**

Otro tanto, tendrá una jornada para discutir temas de la nueva constitución, que, si bien no podrán influir, si realizaran como ex trabajadores un téngase presente de lo que estima debe ser la Constitución, que asegura Juan Carlos Martínez, debió ser discutida como el que inicio la expresidente Bachelet, con cabildos que se sumaban cada vez con discusiones de pensamientos que nacen de la base.